

**TESETIS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

**TESETIS S.A.**- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 21 de junio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de junio del 2013. Su domicilio social y actividad principal es realizada en el cantón de Guayaquil, y consiste en la compra y venta al por mayor de frutas.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIFF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Ingles).

Para efectos de aplicar NIIF completas o las NIFF para PYMES, la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, **TESETIS S.A.**, utiliza las NIIF COMPLETAS en los registros contables y preparación de Estados Financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Moneda de funcional.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIC emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*) y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2015..

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Cuentas por cobrar.**- Corresponden principalmente a la ventas, las cuales tienen como destino al mercado de Norteamérica principalmente.

**Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto es al momento de la negociación por los valores pendientes por cancelarse, producto de las últimas compras.

**Propiedad, planta y equipos.**- Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada.

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.**- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado. La Administración de la compañía, establece que para la preparación de información contable las cuentas de otros ingresos y gastos de carácter anual, se presentan como resultados de operaciones habituales.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus empleados el 15% de la utilidad contable en la forma establecida en el referido Código. Este beneficio social es reconocido con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga.

**Econ. Luis Alberto Montoya Vega**  
**Gerente General**

**Denisse Marcela Chávez Paredes**  
**CONTADOR**